

N. sim

Viernes 10.11.2017

Audiencia a los participantes en el Simposio Internacional sobre el desarme promovido por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral

A las 12.30 en la Sala Clementina del Palacio Apostólico, el Santo Padre Francisco ha recibido a los participantes en el simposio internacional *Perspectivas para un mundo libre de las armas nucleares y para el desarme integral*, promovido por el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral que se abre hoy en el Vaticano en el Aula Nueva del Sínodo y concluirá mañana, sábado 11 de noviembre.

En el Simposio participan 11 Premios Nobel de la Paz, altos cargos de ONU y NATO, diplomáticos, representantes de los Estados, entre ellos Rusia, Estados Unidos, Corea del Sur, Irán, además de grandes expertos en el campo de los armamentos y representantes de las fundaciones, organizaciones y de la sociedad civil comprometidas activamente en ese tema. Presentes además, miembros de las Conferencias episcopales y de las Iglesias, en ámbito ecuménico y de otras religiones, así como delegaciones de profesores y estudiantes de las universidades de Estados Unidos, Rusia y Unión Europea.

Publicamos a continuación el discurso que el Papa ha dirigido a los presentes en el curso del encuentro

Discurso del Santo Padre

Queridos amigos,

Saludo cordialmente a cada uno de vosotros y expreso mi gratitud por vuestra presencia y vuestra actividad al servicio del bien común. Agradezco al cardenal Turkson las palabras de saludo y presentación.

Habéis venido a este Simposio para abordar cuestiones cruciales, tanto en sí mismas como a la luz de la complejidad de los desafíos políticos del escenario internacional actual, caracterizado por un clima inestable de conflictividad. Un obscuro pesimismo podría llevarnos a creer que "las perspectivas para un mundo libre de armas nucleares y para un desarme completo", como dice el título de vuestro encuentro, parezcan cada vez más remotas. Es un hecho que la espiral de la carrera armamentista no se detiene y que los costos de

modernización y desarrollo de las armas, no solamente las nucleares, representan un gasto considerable para las naciones, hasta el punto de dejar en segundo plano las prioridades reales de la humanidad que sufre: la lucha contra la pobreza, la promoción de la paz, la realización de proyectos educativos, ecológicos y sanitarios y el desarrollo de los derechos humanos.[1]

Además, no podemos por menos que sentir una aguda inquietud si consideramos las catastróficas consecuencias humanitarias y ambientales derivadas de cualquier empleo de las armas nucleares. Por lo tanto, considerando incluso el riesgo de una detonación accidental de esas armas, debido a un error de cualquier tipo, tenemos que condenar enérgicamente la amenaza de su uso, así como su posesión, precisamente porque su existencia es funcional en una lógica del miedo que no concierne solamente a las partes involucradas en el conflicto, sino a todo el género humano. Las relaciones internacionales no pueden estar dominadas por la fuerza militar, la intimidación mutua o la ostentación de los arsenales bélicos. Las armas de destrucción masiva, en particular las atómicas, no generan nada más que una engañosa sensación de seguridad y no pueden constituir la base de la convivencia pacífica entre los miembros de la familia humana, que debe inspirarse en una ética de la solidaridad[2]. Insustituible desde este punto de vista es el testimonio de los *hibakusha*, es decir, las personas afectadas por las explosiones de Hiroshima y Nagasaki, así como el de las otras víctimas de los experimentos de armas nucleares: ¡Que su voz profética sea una advertencia especialmente para las nuevas generaciones!

Además, los armamentos que tienen como efecto la destrucción del género humano son incluso ilógicos a nivel militar. Por otra parte, la verdadera ciencia está siempre al servicio del hombre, mientras la sociedad contemporánea parece como aturdida por las desviaciones de los proyectos concebidos en su seno y tal vez en su origen por una buena causa. Baste pensar que hoy las tecnologías nucleares se difunden incluso a través de comunicaciones telemáticas y que los instrumentos de derecho internacional no han impedido que nuevos estados se sumen al grupo de poseedores de armas atómicas. Son escenarios inquietantes si se tienen en cuenta los desafíos de la geopolítica contemporánea como el terrorismo o los conflictos asimétricos.

Y sin embargo, un realismo saludable no deja de encender en nuestro mundo desordenado las luces de la esperanza. Recientemente, por ejemplo, a través de un voto histórico de la ONU, la mayoría de los miembros de la Comunidad Internacional han dictaminado que las armas nucleares no solo son inmorales, sino que también deben considerarse como un instrumento ilegítimo de guerra. Se ha colmado así un vacío jurídico importante ya que las armas químicas, las biológicas, las minas antipersona y las bombas de racimo son armas expresamente prohibidas según las convenciones internacionales. Aún más significativo es el hecho de que estos resultados se deban principalmente a una "*iniciativa humanitaria*" promovida por una alianza válida entre la sociedad civil, los Estados, las organizaciones internacionales, las Iglesias, las academias y los grupos de expertos. En este contexto se coloca también el documento que vosotros , los galardonados con el Premio Nobel de la Paz, me habéis entregado y por el que os expreso mi agradecimiento.

Precisamente en este 2017 se celebra el 50 ° aniversario de la encíclica *Populorum Progressio* de Pablo VI. La encíclica, explicando la visión cristiana de la persona, resalta la noción de desarrollo humano integral y la propone como nuevo nombre de la paz. En este documento memorable y actualísimo, el Papa brindaba la fórmula sintética y feliz de que "el desarrollo no se reduce al simple crecimiento económico. Para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. "(n. ° 14).

Es necesario, pues, en primer lugar rechazar la cultura del descarte y ocuparse de las personas y de los pueblos que sufren las desigualdades más dolorosas, a través de una labor que dé prioridad, con paciencia, a los procesos solidarios en vez de al egoísmo de los intereses contingentes. Se trata, al mismo tiempo, de integrar la dimensión individual y la social mediante el despliegue del principio de subsidiariedad, favoreciendo la contribución de todos como individuos y grupos. Por último, debemos promover lo humano en su unidad inseparable de cuerpo y alma, de contemplación y acción.

Así es como un progreso eficaz e inclusivo puede hacer posible la utopía de un mundo libre de terribles

instrumentos mortales, a pesar de las críticas de aquellos que consideran que los procesos de desmantelamiento de los arsenales son idealistas. Es siempre válido el magisterio de Juan XXIII, que indicaba con claridad el objetivo de un desarme integral, cuando afirmaba: " Ni el cese en la carrera de armamentos, ni la reducción de las armas, ni, lo que es fundamental, el desarme general son posibles si este desarme no es absolutamente completo y llega hasta las mismas conciencias; es decir, si no se esfuerzan todos por colaborar cordial y sinceramente en eliminar de los corazones el temor y la angustiosa perspectiva de la guerra. (*Enc. Lett. Pacem in Terris, 11 de abril de 1963, 61*)

cordial y sinceramente en eliminar de los corazones el temor y la angustiosa perspectiva de la guerra. (<i>Enc. Lett. Pacem in Terris</i> , 11 de abril de 1963, 61)
La Iglesia no se cansa de ofrecer al mundo esta sabiduría y las obras que la misma inspira, consciente de que el desarrollo integral es el camino del bien que la familia humana está llamada a seguir. Os animo a continuar esta acción con paciencia y constancia, confiados en que el Señor nos acompañará. Él bendiga a cada uno de vosotros y la tarea que lleváis a cabo al servicio de la justicia y la paz. Gracias.
[1] Mensaje a la III Conferencia sobre el impacto humanitario de las armas atómicas, 7 diciembre 2014.
[2] Mensaje del Santo Padre Francisco a la Conferencia de la ONU para la negociación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre la prohibición de las armas nucleares que conduzca a su eliminación total, 27 de marzo 2017.